

Notas sobre la Rendición de Cuentas 2005

Canelones, Junio 30 de 2006.

SR. DIRECTOR GENERAL FINANCIERO CONTABLE

Ref.: Rendición de Cuentas Ejercicio 2005

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos elevar a su consideración el Balance de Ejecución Presupuestal y Rendición de Cuentas del Ejercicio 2005, integrante de los obrados que conforman el expediente A 293.133 .

Sobre los estados que conforman la Rendición de Cuentas de la establecemos:

A) Marco Legal

Durante el Ejercicio 2005, rigió la Modificación Presupuestal 2002 - 2005, aprobada oportunamente por la Junta Departamental de Canelones.

B) Desarrollo Económico - Financiero

Los índices del desarrollo económico-financiero del Ejercicio 2005, se describen según el modelo acordado por el Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 2 de abril de 1997 y comunicado según Oficio N° 1239/97, Carpeta N° 173429; formulándose los estados demostrativos de los distintos aspectos presupuestales, financieros y de gestión.

Estado N° 1 - Metas y Objetivos

Detalle de las metas y objetivos, según lo dispuesto por los artículos N° 98 y 105 del Decreto N° 95/91.

Cabe consignar al respecto, que los cuadros de Metas y Objetivos elevados en oportunidad de presentarse el Presupuesto Quinquenal 2001-2005 y su modificación dispuesta en la Ampliación Presupuestal 2002-2005, conteniendo la proyección de los distintos programas, han sido adaptados a efectos de contemplar las nuevas disposiciones de presentación implantadas por el Tribunal de Cuentas de la República.

Estado N° 2 - Demostrativo del Resultado del Ejercicio

El resultado de la ejecución presupuestal del Ejercicio 2005, arroja un superávit de \$U 36.450.071 (treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta mil setenta y un pesos uruguayos-), que provienen de la comparación entre lo efectivamente ingresado por un monto de \$U 1.577.570.253 (un mil quinientos setenta y siete millones quinientos setenta mil doscientos cincuenta y tres pesos uruguayos) y lo pagado y comprometido por \$U 1.541.120.182 (un mil quinientos cuarenta y un millones ciento veinte mil ciento ochenta y dos pesos uruguayos).

Estado N° 3 - Ejecución del Presupuesto con relación a los créditos

Se describen los gastos a nivel de programas y de apertura de rubros, como fueran presentados en el presupuesto, exponiéndose de la siguiente manera:

A)- Ejecución a nivel de Programas, se incluye la apertura de la ejecución del presupuesto a nivel de Programas.

B)- Ejecución a nivel de apertura de rubros del presupuesto, se presentan los distintos Programas demostrando la evolución de los distintos rubros que los integran, desde el crédito presupuestal, las trasposiciones de rubros, el total gastado (pagado + residuos pasivos) y las economías o excesos de cada rubro.

Estado N° 4 - Ejecución del Presupuesto en relación al cálculo de recursos

Se describen los ingresos agrupados por concepto de Rentas Municipales y Partidas de origen Nacional.

De dicho estado surge que de la previsión estimada para el 2005 de \$U 2.246.835.018 (dos mil doscientos cuarenta y seis millones ochocientos treinta y cinco mil dieciocho pesos uruguayos), percibiéndose \$U 1.127.196.276 (un mil ciento veinte y siete millones ciento noventa y seis mil doscientos setenta y seis pesos uruguayos) por recursos de origen departamental y \$ 460.492.669 (cuatrocientos sesenta millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y nueve) de origen nacional, totalizando una percepción de \$1.587.688.945 (un mil quinientos ochenta y siete millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco pesos uruguayos), representando un 70,66 % de lo previsto. Se presenta este estado comparando lo previsto por Ejercicio y lo realmente recaudado, demostrando las diferencias de aquellas rentas que superaron o no alcanzaron la previsión.

Estado Nº 5 -Fondos y Valores

Se presenta un cuadro con el movimiento de fondos y valores y la descomposición del Saldo de Caja y Bancos. Se realiza la apertura del saldo al cierre del ejercicio, de acuerdo a las actas de arqueo, conciliaciones bancarias y otros comprobantes de caja. Se anexan los arqueos de Caja, conciliaciones y certificaciones bancarias; no existiendo valores tales como timbres u otros. Por otra parte se detallan los cheques diferidos que surgen de los arqueos de caja incluidos en el presente Estado

Estado Nº 6 -Residuos Pasivos.

Detalle de acreedores por Residuos Pasivos clasificados por año, mostrando los mismos por programa y renglón con la excepción año 2004.

Estado Nº 7 -Endeudamiento Financiero.

Cuadro de Evolución del Endeudamiento Financiero, en el que se muestra el pasivo existente ante el Banco Comercial y Banco República, y que no se encuentra en Residuos Pasivos

Estado Nº 8 -Endeudamiento por Convenios

Detalle de los convenios que se poseen al 31-12-2005.

Estado Nº 9 - Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.

Se incluye Balance de Estado de la Situación Patrimonial al 31/12/2005 y de Resultados desde el 01/01/2005 al 31/12/2005.

Notas a dichos estados:

1 - Información básica sobre la empresa: Gobierno Departamental.

2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas. Los estados contables se han preparado de acuerdo con las normas contables adecuadas con las salvedades que se detallan a continuación y se presentan conforme con las disposiciones sobre estados contables uniformes establecidos para las sociedades comerciales según el art.1 del Decreto 103/991.

Se presentan estados de ejecución de presupuestos. El efecto que producen los cambios en los niveles de precios fue considerado en lo que se refiere a activos y pasivos en moneda extranjera y a los bienes de uso e intangibles que se valúan de acuerdo a lo establecido en el punto 3.

3 - Criterios específicos de valuación. Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones. Las diferencias de cambio y reajustes resultantes figuran presentados en el estado de Resultados. Los Bienes de Uso se presentan a su costo histórico. Para la determinación del Resultado Patrimonial, se aplicó el criterio de lo devengado o ejecutado.

Estado Nº 10 - Emisión de Deuda Pública

Se informa la no operatividad de la Intendencia Municipal en materia de emisión de Deuda Pública.

Estado Nº 11 -Demostrativo de la Evolución de los Fondos Indisponibles

Se detallan los ingresos y egresos no presupuestados, que se recaudan por cuenta y orden de otros organismos del Estado y privados, y por retribuciones, honorarios, depósitos y garantías, e indemnizaciones para terceros. Se resumen en dicho estado los saldos adeudados al cierre del ejercicio

Estado Nº 12- Posición Financiera y Endeudamiento

El resultado de la ejecución presupuestal del Ejercicio 2005 a estudio se situó en un superávit de \$U 36.450.071 (treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta mil setenta y un pesos uruguayos) y el resultado acumulado al 31 de diciembre de 2005 se situó en un déficit acumulado de \$U 2.570.982.007 (dos mil quinientos setenta millones novecientos ochenta y dos mil siete pesos uruguayos).

Otras Informaciones

Respecto al tratamiento dado a las inversiones se informa:

1) se incluye el costo de mano de obra municipal, incluso aportes patronales, en todas las ejecuciones de obras realizadas.

2) el criterio que adopta la comuna es el de:

a) en materia de obras viales, arquitectura y urbanización, se incluye la obra nueva y mantenimiento ordinario y extraordinario.

b) Respecto a gastos de estudios de proyectos y seguimiento de la ejecución de todas las inversiones, los costos incurridos por ese concepto se incluyen en el total gastado.

c) Sobre activos fijos de la comuna debe precisarse que si bien se ejecutan obras nuevas y mejoras al respecto y adquisiciones de maquinaria, vehículos, edificios y equipamientos varios, no se registran movimientos contables de orden patrimonial.

3) Con referencia a la ejecución financiera del ejercicio 2005, cabe destacar que: Para la confección del cuadro N° X, se tomó en cuenta el Presupuesto del año 2005 que surge de la Modificación Presupuestal 2002 - 2005 y sus trasposiciones, no el Presupuesto 2004 que fuera tomado equivocadamente para el control de la ejecución presupuestal.

4) El informe y sus anexos están basados en la documentación que consta en los archivos contables y en conocimiento de la Dirección General Financiero Contable.-

5) Se incluye en el pasivo el saldo de lo adeudado al 31 de Diciembre del 2005 por la compra del Hipódromo de Las Piedras, que no fuera incluida en las Rendiciones de Cuenta y ejecución presupuestal de años anteriores. En esos años se contabilizaba cada pago activando el importe pagado contra Bienes de Uso. Esto incide aumentando el pasivo en el equivalente en moneda nacional a dólares americanos u\$d 663.280.

6) En el saldo de documentos financieros a pagar se excluyeron los conformes N° 10.409-413-416-419-422 por un importe que incluye capital e intereses de \$U 11.914.806,82 que fueron pagos y no contabilizados en ejercicios anteriores. Este importe se ajustó contra resultados acumulados.